

EBITAL - URUGUAY
Plan de Acción Ambiental y Social (PAES o ESAP)

No.	Aspecto	Acción	Producto	Fecha de entrega
ND 1: Evaluación y Gestión de Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales				
1.1	Sistema de Gestión Ambiental y Social	1. Actualizar el Manual del Sistema de Gestión para incorporar los aspectos de gestión ambiental y social de las actividades de la Compañía.	1. Manual del Sistema de Gestión.	1. 7 meses después del cierre financiero.
		2. Implementar el Sistema de Gestión actualizado.	2. Evidencia de implementación.	2. Como parte del Informe de Cumplimiento Ambiental y Social (ICAS).
1.2	Política	1. Desarrollar una Política de Sustentabilidad establezca los objetivos, compromisos y principios ambientales y sociales de la Compañía; y exprese su compromiso con el cumplimiento de la legislación ambiental y social aplicable a sus proyectos.	1. Política de Sustentabilidad.	1. 3 meses después del cierre financiero.
		2. Diseminar la Política de Sustentabilidad.	2. Evidencias de diseminación.	2. 5 meses después del cierre financiero.
1.3	Identificación de riesgos e impactos	1. Desarrollar una Matriz de Riesgos Ambientales y Sociales que identifique y evalúe según probabilidad y severidad los riesgos ambientales y sociales asociados con las actividades del Proyecto.	1. Matriz de Riesgos Ambientales y Sociales	1. 5 meses después del cierre financiero y antes de iniciar las actividades de demolición y construcción del Proyecto.
1.4	Riesgos de Género	1. Desarrollar un Plan de Inclusión de Género para promover la participación e inclusión de mujeres en las oportunidades laborales generadas por el Proyecto.	1. Plan de Inclusión de Género.	1. 5 meses después del cierre financiero.
		2. Implementar el Plan de Inclusión de Género.	2. Evidencias de implementación.	2. Como parte del ICAS.
1.5	Preparación y respuesta ante situaciones de emergencia	1. Desarrollar un Plan de Actuación Ante Emergencias para el Proyecto, según los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Preparación y Respuesta Ante Emergencias de Ebital.	1. Plan de Actuación Ante Emergencias del Proyecto.	3. 3 meses después del cierre financiero y antes de iniciar las actividades de demolición y construcción del Proyecto.
		2. Implementar el Plan de Actuación Ante Emergencias del Proyecto.	2. Evidencias de implementación.	4. Como parte del ICAS.
1.6	Participación de Actores Sociales	1. Desarrollar un Plan de Participación y Comunicación con Actores Sociales del Proyecto, que establezca pautas para: i) identificar y mapear a las partes interesadas con enfoque a los actores vecinos y del área de influencia; ii) difundir el Proyecto y las principales actividades, con énfasis en las que pudieran afectar la calidad de vida o salud y seguridad de la comunidad; iii) promocionar el Mecanismo de Quejas Externo; y iv) establecer los procedimientos de registro y seguimiento.	1. Plan de Participación y Comunicación con Actores Sociales del Proyecto	1. 5 meses después del cierre financiero y antes de iniciar las actividades de demolición y construcción del Proyecto.
		2. Implementar el Plan de Participación y Comunicación con Actores Sociales	2. Evidencias de implementación.	2. Como parte del ICAS
1.7	Mecanismo de Quejas Externo	1. Desarrollar un Mecanismo de Quejas Externo que manifieste un compromiso con la confidencialidad y tolerancia cero ante represalias, y detalle: i) los canales de recepción de las quejas; ii) los procedimientos de evaluación y respuesta; iii) los roles y las responsabilidades de los funcionarios a cargo de su administración; y iv) los tiempos de respuesta; v) las formas de registros y monitoreo.	1. Procedimiento del Mecanismo de Quejas Externo.	1. 6 meses después del cierre financiero.
		2. Divulgar el Mecanismo de Quejas Externo a los actores externos, en particular a los vecinos y actores en el área de influencia del Proyecto.	2. Evidencias de divulgación.	2. 8 meses después del cierre financiero.
		3. Implementar el Mecanismo de Quejas Externo.	3. Evidencias de implementación.	3. Como parte del ICAS
ND 2: Trabajo y Condiciones Laborales				
2.1	Políticas y Procedimientos de Recursos Humanos	1. Actualizar el Reglamento Interno de Trabajo para incluir: i) una descripción de los derechos laborales y beneficios; y ii) la prohibición expresa del trabajo forzoso e infantil.	1. Reglamento Interno de Trabajo actualizado.	1. 3 meses después del cierre financiero

No.	Aspecto	Acción	Producto	Fecha de entrega
		2. Diseminar el Reglamento Interno de Trabajo actualizado a todos los colaboradores.	2. Evidencias de diseminación.	2. 5 meses después del cierre financiero
2.2	No discriminación e igualdad de oportunidades.	1. Actualizar el Código de Ética de la Compañía para incluir el compromiso con la tolerancia cero ante la discriminación basada en género, raza, orientación sexual, religión, edad, entre otros.	1. Código de Ética actualizado.	1. 3 meses después del cierre financiero
		2. Divulgar el Código de Ética actualizado a los colaboradores y trabajadores contratados por tercera parte.	2. Evidencias de divulgación.	2. 5 meses después del cierre financiero
2.3	Mecanismo de Quejas Interno	1. Desarrollar un Procedimiento del Mecanismo de Quejas Interno que manifieste un compromiso con la confidencialidad y tolerancia cero ante represalias, y detalle: i) los canales de recepción de las quejas; ii) los procedimientos de evaluación y respuesta; iii) los roles y las responsabilidades de los funcionarios a cargo de su administración; y iv) los tiempos de respuesta; v) las formas de registros y monitoreo.	1. Procedimiento del Mecanismo de Quejas Interno	1. 6 meses después del cierre financiero.
		2. Divulgar el Procedimiento del Mecanismo de Quejas Interno	2. Evidencias de divulgación,	2. Como parte del ICAS.
		3. Implementar el Procedimiento del Mecanismo de Quejas Interno.	3. Evidencias de implementación.	3. Como parte del ICAS.
		4. Actualizar el Protocolo de Actuación Frente a Situaciones de Acoso Laboral, Sexual y Moral; Discriminación o Violencia de Género Laboral o Cualquier Forma de Vulneración de Derechos Fundamentales, para incluir el compromiso con la tolerancia cero ante represalias	4. Protocolo actualizado.	4. 4 meses después del cierre financiero.
		5. Divulgar el Protocolo a los colaboradores y trabajadores contratados por tercera parte.	5. Evidencias de divulgación.	5. 8 meses después del cierre financiero.
2.4	Salud y seguridad en el trabajo	1. Desarrollar el Plan de Seguridad e Higiene para el Proyecto.	1. Plan de Seguridad e Higiene para el Proyecto.	1. 5 meses después del cierre financiero y antes de iniciar las actividades de construcción del Proyecto.
		2. Implementar el Plan de Seguridad e Higiene para el Proyecto.	2. Evidencias de implementación.	2. Como parte del ICAS.
2.5	Disposiciones para personas con discapacidad	1. Desarrollar un Plan de Participación e Inclusión de Personas con Discapacidad ("PCD") que contenga: i) procedimientos para el reclutamiento y la contratación de personal con discapacidad; ii) protocolos para la inclusión y retención; y iii) metas e indicadores de desempeño.	1. Plan de Participación e Inclusión de PCD.	1. 7 meses después del cierre financiero.
		2. Implementar el Plan de Participación e Inclusión de PCD.	2. Evidencias de implementación.	2. Como parte del ICAS.
ND 3: Eficiencia del Uso de los Recursos y Prevención de la Contaminación				
3.1	Eficiencia en el Uso de los Recursos	1. Desarrollar un Plan de Gestión Eficiente de Recursos, que incluya: i) la definición de medidas de uso eficiente de recursos en el Proyecto, en todas sus fases; y ii) indicadores de desempeño.	1. Plan de Gestión Eficiente de Recursos.	1. 5 meses después del cierre financiero.
3.2	Gases de efecto invernadero	1. Realizar un inventario anual de gases de efecto invernadero ("GEI") del Proyecto con alcances 1 y 2.	1. Inventario de emisiones de GEI.	1. Como parte del ICAS, durante la etapa constructiva del Proyecto.
3.3	Prevención de la Polución	1. Desarrollar un Plan de Gestión Ambiental para prevenir, mitigar y controlar los riesgos e impactos ambientales asociados con las actividades del Proyecto.	1. Plan de Gestión Ambiental.	1. 5 meses después del cierre financiero y antes de iniciar las actividades de construcción del Proyecto.
		2. Implementar el Plan de Gestión Ambiental.	2. Evidencias de implementación.	2. Como parte del ICAS.
3.4	Residuos	1. Desarrollar un Plan de Gestión de Residuos de Obra para el Proyecto que incluya, además de los lineamientos ya establecidos por la Compañía, los procedimientos específicos de clasificación, almacenaje y manejo de residuos peligrosos.	1. Plan de Gestión de Residuos de Obra para el Proyecto.	1. 5 meses después del cierre financiero y antes de iniciar las actividades de construcción del Proyecto.
		2. Implementar el Plan de Gestión de Residuos de Obra.	2. Evidencias de implementación.	2. Como parte del ICAS.

No.	Aspecto	Acción	Producto	Fecha de entrega
ND 4: Salud y Seguridad de la Comunidad				
4.1	Salud y Seguridad de la Comunidad	1. Desarrollar un Plan de Manejo de Tráfico para todas las fases del Proyecto.	1. Plan de Manejo de Tráfico del Proyecto.	1. 5 meses después del cierre financiero y antes de iniciar las actividades de demolición y construcción del Proyecto.
		2. Implementar el Plan de Manejo de Tráfico.	2. Evidencias de implementación.	2. Como parte del ICAS.
		3. Desarrollar un Plan de Gestión Socioambiental para prevenir, mitigar y controlar los riesgos e impactos a la salud, seguridad y bien estar de la comunidad en el área de influencia del Proyecto.	3. Plan de Gestión Socioambiental del Proyecto.	3. 5 meses después del cierre financiero y antes de iniciar las actividades de demolición y construcción del Proyecto.
		4. Implementar el Plan de Gestión Socioambiental.	4. Evidencias de implementación.	4. Como parte del ICAS.